

1064 - 1/2



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/12/11	Hs. 13:20
Numero: 1064	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado: 21/95	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 107 /2011
LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 01 de diciembre de 2011.

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de ORDENANZA que se acompaña en virtud de los siguientes fundamentos.

Atendiendo la solicitud planteada por la Dirección de Rentas Municipales acerca de la necesidad de incorporar el Artículo 5º al Anexo II — Parte Especial, de la Ordenanza Municipal Tarifaria 3501, obedece a plasmar en la Tarifaria Municipal estos aranceles que surgen de actividades que el Municipio lleva adelante y por los cuales ha convenido ceder parte de su recaudación a una Asociación sin fines de lucro de nuestra ciudad.

Por lo expuesto se solicita el acompañamiento de los Señores Concejales.

[Signature]
ADRIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR el artículo 5° al Anexo II — Parte Especial de la Ordenanza Municipal 3501, que a continuación se detalla:

“OTROS ARANCELES

ARTÍCULO 5°: De acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Fiscal, Parte Especial, Anexo II, fíjense los siguientes valores:

JUEGOS EN PLAZA PIEDRABUENA, POR CUENTA PROPIA Y/O DE TERCEROS:

- a) Boleto o tiquet Calesita: \$ 2,00 (Pesos Dos)
- b) Juegos electrónicos individuales.....\$ 2,00 (Pesos Dos)”

FACULTAR al Departamento Ejecutivo Municipal a eximir de los aranceles establecidos por el Artículo 5°, incisos a) y b), a aquellos casos sociales convenientemente evaluados por el área municipal pertinente, pudiendo asimismo determinar días o eventos en los que el uso de los mismos sea gratuito.”

ARTÍCULO 2.- De forma.



ADRIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Deliberante Ushuaia